



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12891 *Anuncio de licitación del contrato de las obras de mejora de la señalización vertical de la carretera E-20.*

De conformidad con lo que dispone el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se anuncia el procedimiento abierto conforme al contenido siguiente:

1. -Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Consell Insular d'Eivissa.
 - 2) Domicilio: av. de Espanya, núm. 49.
 - 3) Localidad y código postal: Eivissa, 07800.
 - 4) Teléfono: 971 195 447.
 - 5) Fax: 971 195 446.
 - 6) Correo electrónico: contractacio@conselldeivissa.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldeivissa.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las trece horas del 26 día natural contador a partir del siguiente de la publicación en el Boib (si el día indicado fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente).
- d) Número de expediente: 000025/2015-CNT.

2. -Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras mejora de la señalización vertical de la carretera E-20.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Eivissa.
- e) Plazo de ejecución: 2 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): .

3. -Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
 - 1.- Criterio único: Oferta económica, a la oferta económicamente más ventajosa.

4. -Valor estimado del contrato: 1.000.535,82 euros IVA excluido.





5. -Presupuesto base de licitación:

a) Import neto 1.000.535,82 euros. IVA (21%) 210.112,52 euros. Importe total 1.210.648,34 euros.

6. -Garantías exigidas. Provisional: 30.016,07 euros. Definitiva (5% del importe de adjudicación, sin IVA).

7. -Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificaciones

Grupo g, subgrupo 5 y categoría e:

b) Otros requisitos específicos:

Solvencia Económica y financiera:.

Solvencia Técnica:.

c) Contratos reservados: No.

8. -Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas del 26 día natural contador a partir del siguiente de la publicación en el Boib (si el día indicado fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente).

b) Modalidad de presentación: la señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Consell Insular d'Eivissa.

2) Domicilio, localidad y código postal: el señalado en el apartado 1.c)

3) Dirección electrónica: la señalada en el apartado 1.c)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede.

e) Admisión de variantes:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. -Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Sede del Consell Insular d'Eivisa.

b) Localidad y código postal: Eivissa, 07800.

c) Fecha y hora: el día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de ofertas. A partir de las 12:00 horas.

10. -Gastos de Publicidad:

Serán a cargo del contratista todos los gastos derivados de la ejecución de este contrato, incluidos impuestos, tasas y precios públicos, así como los gastos de los anuncios correspondientes a esta convocatoria.

Eivissa, 10 de agosto de 2015.

El secretario técnico del Area de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad

Ramón Roca Mérida

